



Elecciones 2024 en Uruguay: cambio de signo con viejos conocidos

YOANA CABRERA NOBLE
<yoana.cabrera@fder.edu.uy>
Universidad de la República
Montevideo, Uruguay
ORCID: 0009-0004-7261-7859

CARLOS CUITIÑO
<carlos.cuitino@cienciassociales.edu.uy>
Universidad de la República
Montevideo, Uruguay
ORCID: 0000-0002-8994-7828

[Resumen] El artículo tiene como objetivo analizar las elecciones de Uruguay en 2024, en las que el Frente Amplio (FA) obtuvo la victoria en segunda vuelta. Dicho objetivo incluye explorar su impacto en la trayectoria del sistema de partidos a partir de datos e indicadores de los comicios desde 1989 hasta la actualidad. El argumento central sostiene que el país restableció un equilibrio con el protagonismo de los partidos establecidos y una reducción de la volatilidad electoral. Las sombras de este reequilibrio se concentran en el auge del personalismo en las candidaturas y en los posibles efectos del aumento de la polarización ideológica.

[Palabras clave] Elecciones, Uruguay, democracia, sistema de partidos.

[Title] 2024 Elections in Uruguay: a shift with old acquaintances

[Abstract] The article aims to analyze the 2024 elections in Uruguay, in which the Frente Amplio (FA) secured the victory in the runoff. This objective includes exploring its impact on the trajectory of the party system using data and indicators from elections held since 1989 until now. The central argument is that the country has managed to restore its stable equilibrium, where established parties have played a leading role, reducing electoral volatility. However, the shadows of this rebalancing are shaped by the rise of personalism in candidacies and the potential effects of increased ideological polarization.

[Keywords] Elections, Uruguay, democracy, party system.

[Recibido] 12/02/2025 y [Aceptado] 29/04/2025

CABRERA NOBLE, Yoana y CARLOS CUITIÑO. 2025. "Elecciones 2024 en Uruguay: cambio de signo con viejos conocidos". *Elecciones* (enero-junio), 24(29): 285-300. DOI: 10.53557/Elecciones.2025.v24n29.09

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo analizar el ciclo electoral uruguayo de 2024. El argumento sostenido es que, si bien persisten ciertos puntos de atención en torno a la estabilidad e institucionalización del sistema de partidos —auge del personalismo en las candidaturas presidenciales, competencia menos programática y aparición de nuevos vehículos electorales con discurso antisistema—, se produjo un reequilibrio respecto a las elecciones de 2019. Este equilibrio devuelve al sistema a la senda seguida desde 1989, en la que los partidos establecidos concentraron la mayor parte de la votación popular, representando una característica distintiva frente a la mayoría de los países de la región.

Con el triunfo del Frente Amplio (FA) sobre el Partido Nacional (PN), el próximo gobierno contará con mayoría en el Senado, pero no en la Cámara Baja ni en la Asamblea General, lo que abre ciertas interrogantes sobre la gobernabilidad del sistema. Aunque discursivamente se ha planteado un escenario de diálogo, es probable un panorama menos colaborativo interbloques, donde la posibilidad de avanzar en ciertos temas de la agenda de gobierno dependerá de la capacidad para establecer acuerdos con diputados de la oposición.

El artículo continúa con una breve caracterización del sistema electoral y del sistema de partidos en Uruguay. A continuación, se analizan las elecciones internas, nacionales y la segunda vuelta, presentando la oferta electoral, una breve descripción de la campaña y los resultados electorales. Finalmente, se presentan algunas reflexiones sobre los desafíos que enfrentará el próximo gobierno.

2. SISTEMA ELECTORAL Y DE PARTIDOS EN URUGUAY

Las principales características del sistema electoral uruguayo se definen por las modificaciones introducidas en la reforma constitucional de 1997, que estableció la candidatura presidencial única por partido en las elecciones nacionales, eliminando el doble voto simultáneo que regía. Para la selección de las candidaturas presidenciales se instituyeron elecciones internas obligatorias, abiertas y simultáneas en junio. La designación de las candidaturas de cada partido se concreta cuando alcanzan la mayoría absoluta o 40 % de los votos con

una diferencia del 10 % respecto al segundo.¹ Si no se cumple ninguna de estas condiciones, la decisión recae en el Órgano Deliberativo Nacional (ODN) de cada partido, electo en la misma instancia y encargado también de seleccionar la candidatura a la vicepresidencia. Las internas operan como filtro de participación partidaria de cara a la competencia nacional, dado que se exige superar un umbral mínimo de 500 votos en esta primera instancia.

El último domingo de octubre se celebran las elecciones nacionales, con voto obligatorio, en las que se eligen a las y los representantes del Poder Legislativo y del Ejecutivo a través de listas cerradas y bloqueadas. A nivel Legislativo, la Cámara de Senadores está compuesta por 30 miembros, electos en una única circunscripción nacional, y por el vicepresidente de la República, quien la preside. Por su parte, la Cámara de Representantes cuenta con 99 miembros y se elige a partir de 19 circunscripciones departamentales. Ambas cámaras aplican un sistema de representación proporcional integral mediante el método D'Hondt. Vale la pena señalar que, aunque a nivel nacional la representación resulta proporcional en forma más estricta, en el ámbito departamental se calcula en función de las personas habilitadas para votar y se asigna un mínimo de dos diputados o diputadas por departamento. En cuanto a la elección presidencial, en 1997 se sustituyó el sistema de mayoría simple por uno de mayoría absoluta.² Si ningún partido alcanza los votos necesarios, se realiza una segunda vuelta entre los dos más votados, el último domingo de noviembre.

En cuanto al sistema de partidos, Uruguay se ha caracterizado por una alta institucionalización,³ que implica alta estabilidad en términos de partidos políticos y sus resultados electorales, así como una sociedad con alta participación en el proceso político mediante organizaciones duraderas (PIÑEIRO Y ROSENBLATT 2020, 6). Respecto a los actores, el sistema ha estado dominado desde 1985 por los partidos Nacional, Colorado y el Frente Amplio. Las organizaciones partidarias mantienen su importancia en las trayectorias políticas, siendo ejemplo que, en la última elección, la búsqueda de la reelección alcanzó

1 Uruguay. Constitución de la República, disposiciones transitorias finales, inciso W. 2 de febrero de 1967. <https://bit.ly/4jeiM25>

2 Uruguay. Constitución de la República, sección IX, capítulo I, artículo 151.

3 Se han propuesto diversas mediciones de la Institucionalización del Sistema de Partidos (ISP) siendo Uruguay uno de los casos mejor valorados en el contexto regional (Ver MAINWARING 2018; PIÑEIRO Y ROSENBLATT 2020).

el 64 % entre los senadores y el 73 % entre los diputados, según datos del Programa de Estudios Parlamentarios (PROGRAMA DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS 2024).

3. ELECCIONES 2024: OFERTA, CAMPAÑA Y RESULTADOS

Las elecciones internas del 30 de junio de 2024 constituyeron la sexta convocatoria desde la reforma de 1997, con una participación del 35.80 %, la más baja desde su introducción. Como muestra la Tabla 1, en términos agregados, el Frente Amplio (FA) obtuvo la máxima votación, mientras que el Partido Nacional (PN) experimentó una disminución significativa respecto a los últimos veinte años. En la competencia intrapartidaria, Álvaro Delgado (PN) y Yamandú Orsi (FA) se impusieron en sus respectivas internas, conforme a lo previsto por las encuestas. La interna del Partido Colorado (PC), en cambio, fue la única que, *a priori*, no contaba con un claro favorito y dio lugar a una victoria holgada de Andrés Ojeda. En total compitieron 18 partidos, lo que marcó un récord histórico; de ellos, 14 superaron el umbral de 500 votos exigidos para habilitar su participación en las elecciones nacionales.

TABLA 1

Histórico de elecciones internas (1999-2024)

Año	1999	2004	2009	2014	2019	2024
Participación	53.80 %	43.41 %	44.80 %	36.81 %	40.29 %	35.80 %
Votación PN	29.71 %	41.59 %	42.48 %	43.35 %	42.93 %	33.48 %
Votación PC	37.93 %	14.98 %	11.10 %	14.52 %	17.35 %	10.47 %
Votación FA	30.98 %	42.76 %	38.10 %	31.30 %	24.32 %	42.22 %
Votación otros	1.15 %	0.71 %	0.73 %	1.37 %	6.61 %	3.64 %
Cant. partidos	7	10	8	10	15	18
Partidos s/umbral*	5	8	5	8	11	14

Fuente: Elaboración propia con base en la Corte Electoral (2025)
*Partidos que superaron el umbral de 500 votos

Más allá de la designación formal de la candidatura a la vicepresidencia por parte del ODN, el resultado de la competencia orienta la forma en que finalmente se define la fórmula. En esta línea, Buquet y Gallo (2022, 311) señalan que en las primarias competitivas suele aplicarse un mecanismo regular que consiste en seleccionar como vicepresidente a quien haya ocupado el segundo lugar, con el doble beneficio de mitigar los efectos negativos que podrían derivarse de la disputa interna, así como otorgar visibilidad al sector derrotado.

Este aspecto no fue menor en la campaña electoral, ya que representó un problema para el FA en 2019, subsanado en 2024 mediante el rápido nombramiento de Carolina Cosse, quien obtuvo el segundo lugar en la interna frenteamplista. En cuanto a los partidos fundacionales, la fórmula del PC se completó con la segunda precandidatura más votada, mientras que en el PN se repitió la estrategia de 2019 al no designar al primer perdedor. La razón podría encontrarse en la holgada victoria del candidato ganador, que otorga cierto margen de discrecionalidad para tomar la decisión. No obstante, la recepción de la designación difirió en ambas elecciones. En 2019, Lacalle Pou eligió a Beatriz Argimón, entonces presidenta del directorio del PN, legisladora de trayectoria y perteneciente a otro sector. En 2024, la designación generó cierta polémica, dado que Álvaro Delgado optó por Valeria Ripoll, exsindicalista municipal, con una afiliación reciente al partido y un pasado cercano a la izquierda, lo que provocó malestar en sectores de la militancia nacionalista (CASTILLO 2024).

De cara a octubre, la campaña presentó diversos aspectos destacables. En primer lugar, el papel del presidente de la República, Luis Lacalle Pou, cuya aprobación cercana al 50 % desde inicios de 2024 (EQUIPO CONSULTORES 2024) permitió al PN utilizar su figura mediante diferentes estrategias: encabezar todas las listas partidarias al Senado, participar en múltiples actividades en el interior del país y utilizar su imagen de asunción a la presidencia como fondo en varias hojas de votación.

Respecto al Frente Amplio, la estrategia de Orsi consistió en evitar enfrentamientos directos con el oficialismo, con apariciones limitadas en los medios de comunicación y una campaña de cercanía con la ciudadanía. La contracara de su bajo perfil fue el impacto de la campaña en torno al plebiscito sobre la

reforma jubilatoria, impulsado por el PIT-CNT y apoyado por ciertos sectores del FA, como el Partido Comunista y el Partido Socialista. Esta situación tensionó la interna partidaria y dejó en evidencia ciertas fracturas que fueron aprovechadas por la competencia durante su campaña.

Por último, el bajo perfil de la campaña y la ausencia de temas que encendieran posicionamientos programáticos más fuertes permitieron mayor visibilidad a ciertas candidaturas con características personalistas, como Ojeda (PC) y Gustavo Salle (Identidad Soberana - ID). En este sentido, cabe apuntar que la esencia del personalismo adoptó formas diferenciadas: el primero realizó una campaña no anclada a lo ideológico con énfasis en temas por fuera del debate partidario, como la salud mental y el bienestar animal, poniendo el foco en su juventud y su espíritu “coalicionista”. Por su parte, Salle estructuró su campaña desde el antiagendismo y antiglobalismo, con duras críticas al “establishment” y a las gestiones de los demás partidos durante los mandatos anteriores, a los que calificó de corruptos. Su plataforma política se basó en el rechazo a la agenda 2030 y a los acuerdos del Estado con corporaciones o multinacionales, como la construcción de la planta de celulosa UPM 2 en Paso de los Toros y el acuerdo por las vacunas contra la COVID-19, así como una defensa de la familia tradicional.

En los comicios del 27 de octubre participaron finalmente once de los catorce partidos habilitados. Los resultados correspondientes se detallan en la Tabla 2.⁴

4 No se presentaron Basta Ya, la Coalición Republicana ni el Partido Verde Animalista.

TABLA 2

Resultado de las elecciones nacionales 2024

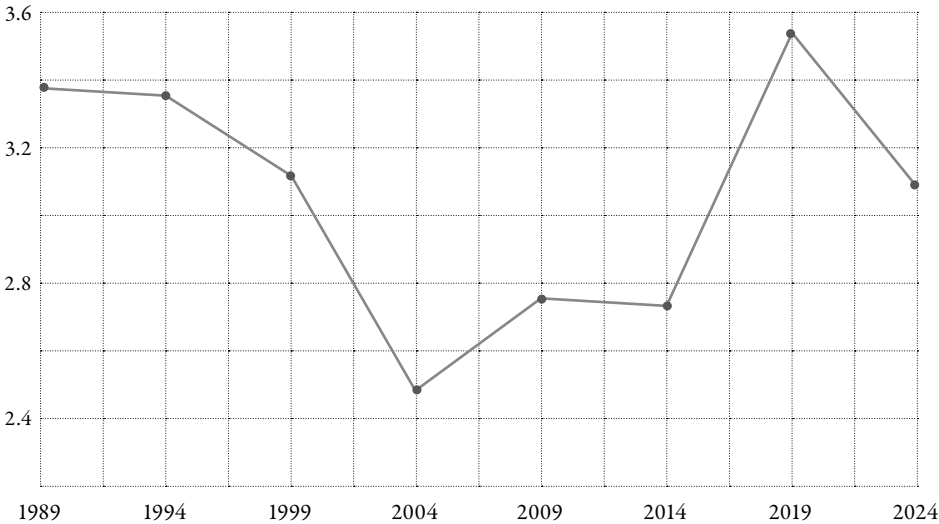
Partido	Votos	Porcentaje
Frente Amplio	1 071 826	43.86
Partido Nacional	655 426	26.82
Partido Colorado	392 592	16.06
Identidad Soberana	65 796	2.69
Cabildo Abierto	60 549	2.48
Partido Independiente	41 618	1.70
Partido Constitucional Ambientalista	11 865	0.49
Asamblea Popular	10 102	0.41
Partido Ecologista Radical Intransigente	9281	0.38
Partido Por Los Cambios Necesarios	3183	0.13
Partido Avanzar Republicano	1909	0.08
Votos en blanco (total)	66 739	2.73
Votos anulados	52 915	2.17
Total	2 443 801	100

Fuente: Elaboración propia base en la Corte Electoral (2024a)

En lo relativo a la fragmentación del sistema de partidos, el número efectivo de partidos (NEP), que alcanzó su valor máximo en 2019 (3.54), descendió en 2024 a 3.10, nivel comparable al de 1999 (LAAKSO Y TAAGEPERA 1979). Esta caída obedece a la disminución del caudal electoral de Cabildo Abierto, que en su primera elección obtuvo el 11.46 % de los votos y perdió en 2024 cerca del 9 % de su electorado.

GRÁFICO 1

Número efectivo de partidos (1989-2024)



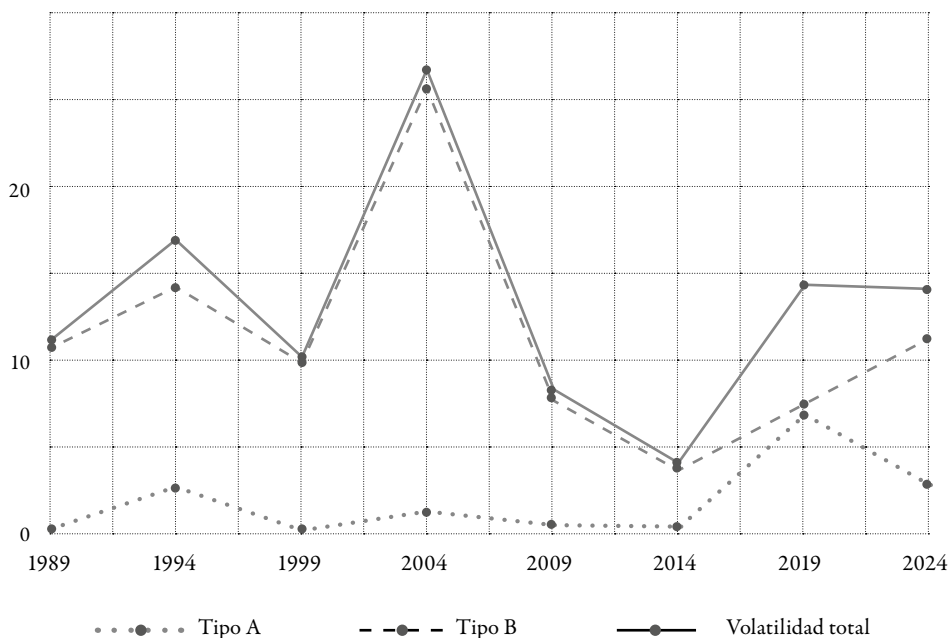
Fuente: Elaboración propia con base en Mainwaring y Su (2021) y su actualización

En lo que respecta a la estabilidad del sistema, Uruguay se destaca en la región por su baja volatilidad electoral, que en 2024 alcanzó un valor total de 14.07. Este valor puede dividirse, a partir de Powell y Tucker (2014),⁵ en volatilidad tipo A y B, que implica observar si de una elección a otra los votos se transfieren de partidos establecidos a nuevos (tipo A) o se redistribuyen entre los primeros (tipo B). En la última elección, estos valores ascendieron a 2.89 y 11.18, respectivamente, dando cuenta del dominio que poseen los partidos establecidos sobre el sistema y la disminución del éxito de los recién llegados, en contraste con lo acontecido en 2019.

5 La volatilidad electoral es calculada a partir de Powell y Tucker (2014). La suma de los tipos A y B coincide con la volatilidad total de Pedersen (1979).

GRÁFICO 2

Volatilidad electoral total, A y B (1989-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en Mainwaring y Su (2021) y su actualización

Finalmente, resulta importante destacar el impacto de las últimas elecciones en la polarización ideológica, basada en la diferenciación programática entre los partidos. Nuestros cálculos revelan un alza en la polarización ideológica desde 2019, que alcanza su valor máximo en estas últimas elecciones, con un índice de 5.052.⁶ Este resultado responde a los desplazamientos de los partidos principales. Por un lado, el PN experimenta una derechización de casi tres puntos respecto a su posición al inicio del período, mientras que Cabildo Abierto se ubica como el partido más orientado hacia la derecha del espectro, según datos de Political Representation, Executives, and Political Parties Survey (PREPPS).⁷ Por otro, el Frente Amplio retoma un perfil más inclinado

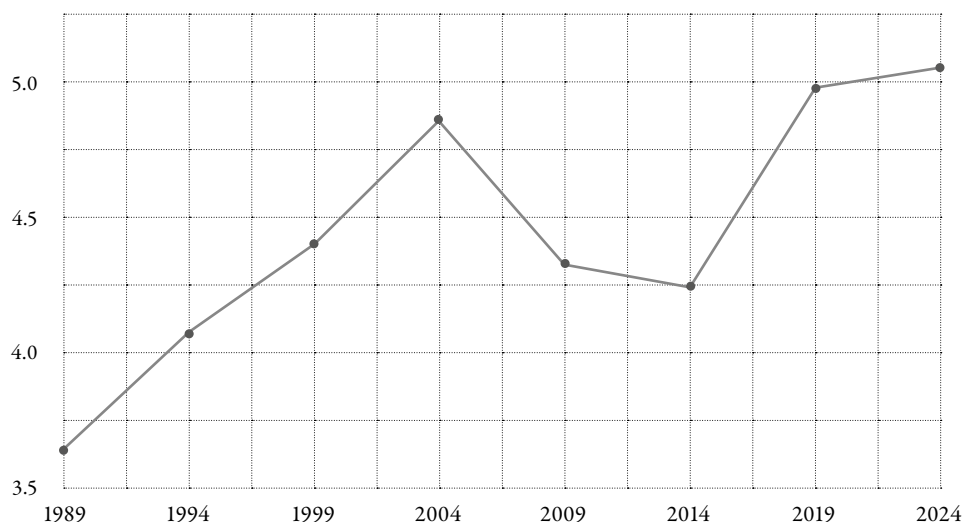
⁶ Cálculo basado en los datos de Baker y Greene (2019) y su actualización a noviembre de 2024. El índice se expresa en una escala de 0 a 10, en que los valores más altos indican mayores niveles de polarización ideológica.

⁷ Disponible en: <https://wiesehomeier.net/prepps/>

hacia la izquierda, en comparación con el posicionamiento que se le atribuyó durante las presidencias de Tabaré Vázquez, cuando lo situaba más cerca del centro-izquierda.

GRÁFICO 3

Polarización ideológica (1989-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en Mainwaring y Su (2021) y su actualización

En cuanto a la integración del Poder Legislativo, la Cámara de Senadores quedó conformada por 17 representantes del Frente Amplio —16 senadores más la presidenta de la Cámara—, 9 del Partido Nacional y 5 del Partido Colorado. Por su parte, la Cámara de Representantes se integró con 48 diputados del Frente Amplio, 29 del Partido Nacional, 17 del Partido Colorado, 2 de Cabildo Abierto, 2 de Identidad Soberana y 1 del Partido Independiente. Por lo tanto, el Frente Amplio no contará con mayoría absoluta en la Cámara Baja durante el mandato.

La nueva configuración del Parlamento presenta varios aspectos relevantes. En primer lugar, el Movimiento de Participación Popular y sus aliados

se consolidaron como la fuerza mayoritaria dentro del FA, con 36 diputados y nueve senadores. En el PN, el sector no oficialista Alianza País superó a la fracción del Aire Fresco del presidente Lacalle Pou, al obtener un diputado y un senador más. En el PC, destacó el retorno de Pedro Bordaberry —excandidato presidencial y senador hasta 2019—, cuyo sector igualó en escaños en el Senado al del candidato presidencial Ojeda, pero logró una ventaja significativa en la Cámara Baja al obtener 13 de los 17 diputados colorados. Por último, Cabildo Abierto experimentó una disminución significativa respecto a su exitoso debut en 2019 al perder tres senadores y nueve diputados.

La ausencia de una mayoría absoluta en octubre por parte de los partidos en competencia condujo a un balotaje, celebrado el último domingo de noviembre, entre el FA y el PN. La breve campaña hacia la segunda vuelta presentó varios aspectos destacables. En primer lugar, el Frente Amplio intensificó la presencia mediática de Orsi, quien expuso sus propuestas en torno a las Bases Programáticas 2025-2030 del partido, subrayando la mayoría lograda en el Senado y que, tanto sus cualidades personales como las del propio Frente Amplio respecto al diálogo, lograrían articular alianzas en la Cámara de Diputados para impulsar las propuestas del partido (SUBRAYADO 2024). Asimismo, el FA procuró atraer a quienes en octubre votaron únicamente por el plebiscito sobre la reforma jubilaria, mediante el compromiso de promover el diálogo social y eventuales cambios en esta temática a partir de 2025.

Por otra parte, la misma noche de las elecciones de octubre, Delgado y los demás líderes de los partidos integrantes de la coalición de gobierno se presentaron juntos en los festejos y renovaron públicamente su compromiso, esta vez bajo la denominación de Coalición Republicana. Como expresión de esta unidad, emprendieron una gira conjunta con el propósito de reafirmar la fortaleza de la alianza que gobernó durante todo el periodo. La campaña de Delgado se enfocó en destacar su capacidad “negociadora” para superar el desafío que representaría un gobierno sin mayoría en el Poder Legislativo. Esta estrategia incluyó, por un lado, un conjunto de *spots* que recogían declaraciones de referentes de la oposición que resaltaban esta cualidad; por otro, una insistente reafirmación del discurso centrado en el consenso, al punto de declarar que incluso podría integrar a políticos del FA en su gabinete (SILVA Y TAPIA 2024).

El 24 de noviembre, Yamandú Orsi del FA resultó electo con el 51.13 % de los votos válidos (1 212 833), frente a Álvaro Delgado del PN, quien obtuvo el 47.20 % (1 119 537) (CORTE ELECTORAL 2024b).

4. CONSIDERACIONES FINALES

Las elecciones de 2024 dieron lugar al cuarto gobierno del FA desde 2005, tras un periodo en la oposición. A diferencia de los anteriores, este quinquenio se caracteriza por la ausencia de mayoría en la Cámara Baja, lo que obliga al partido de gobierno a negociar con otras fuerzas políticas las leyes o reformas que quiera impulsar. Las opciones del FA dependen de si la Coalición Republicana se mantiene como bloque opositor, aunque alguno de sus integrantes —potencialmente CA, por su cercanía en ciertos temas de política pública— podría brindar apoyo en casos puntuales. También subsiste la opción de alcanzar acuerdos con Identidad Soberana, aunque esta alternativa resulta, *a priori*, más compleja debido a la prédica de su líder, Salle. A pesar de ello, como señala Chasquetti (MONTEVIDEO PORTAL 2024), se tratará de un gobierno de cuasi mayoría, dado que el gabinete estará integrado exclusivamente por miembros del FA y sí contará con mayoría en el Senado.

Respecto al próximo gobierno, Bogliaccini (2024) identifica tres áreas especialmente desafiantes. En primer lugar, la seguridad pública, considerada el principal problema tanto por los liderazgos políticos como por la opinión pública. En segundo lugar, la educación, una problemática de larga data que incide en otras dimensiones, como el desempleo, la incorporación en la economía del conocimiento y la sostenibilidad del sistema de seguridad social. En tercer lugar, la sustentabilidad económica, un desafío importante para un país que otorga alto valor a su sistema de bienestar. Estas áreas no constituyen desafíos nuevos para los partidos, sino que han representado escollos difíciles de superar para las dos últimas administraciones.

¿Cómo afrontará el FA la ausencia de un liderazgo partidario claro? ¿Será Orsi quien asuma ese rol? ¿Tendrá el FA la capacidad de sortear los desafíos de gobernabilidad que se presenten? ¿Actuará la Coalición Republicana como un bloque unificado en la oposición? ¿Quién ejercerá el liderazgo opositor? Estas son algunas de las interrogantes que este artículo plantea ante el próximo periodo de gobierno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baker, Andy, y Kenneth F. Greene. 2019. "Latin American Election Results with Party Ideology Scores". 2019. <https://bit.ly/3GS0Fl9>
- Bogliaccini, Juan. 2024. "Uruguay's 2024 Elections Resulted in a Fragmented Parliament". Good Authority. 4 de diciembre de 2024. <https://bit.ly/4mjpsyR>
- Buquet, Daniel, y Ariadna Gallo. 2022. "Elección presidencial a tres vueltas: efectos de las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias en Argentina y Uruguay". *Opinião Pública* 28 (2): 292-320. <https://doi.org/pkzf>
- Castillo, Federico. 2024. "Delgado eligió a Ripoll como candidata a vice: sorpresa y malestar entre blancos". *Búsqueda*, 1 de julio de 2024, sec. Política. <https://bit.ly/4k3rim6>
- Chasquetti, Daniel. 2001. "Elecciones presidenciales mayoritarias en América latina". *América Latina Hoy* 29: 31-51. <https://doi.org/pnf7>
- Corte Electoral. 2025. "Datos y Estadísticas". Corte Electoral. <https://bit.ly/43hF7pD>
- Corte Electoral. 2024a. "Resultados de las Elecciones Nacionales del 2024". Corte Electoral. <https://bit.ly/3H2BsVq>
- Corte Electoral. 2024b. "Resultados del escrutinio departamental". Segunda Elección 2024, Corte Electoral. <https://bit.ly/3Sc9p8d>
- Equipos Consultores. 2024. "Evaluación de Lacalle Pou en Octubre: 50% aprueba, 31% desaprueba". Equipos Consultores. <https://bit.ly/430YV1Q>
- Laakso, Markku, y Rein Taagepera. 1979. "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies* 12(1): 3-27. <https://doi.org/gdqc8z>
- Mainwaring, Scott, ed. 2018. *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/m3p4>
- Mainwaring, Scott, y Yen-Pin Su. 2021. "Replication Data for: Electoral Volatility in Latin America, 1932–201". Harvard Dataverse. <https://doi.org/pm86>
- Montevideo Portal. 2024. "Chasquetti: el FA deberá "pescar" diputados y el escenario de Salle como 'partido pivot". *Montevideo Portal*, 11 de diciembre de 2024, sec. Política. <https://bit.ly/3Fj4P57>
- Pedersen, Mogens. 1979. The dynamics of European party systems: changing patterns of electoral volatility. *European journal of political research* 7(1): 1-26. <https://doi.org/cw4bs7>

- Piñeiro Rodríguez, Rafael, y Fernando Rosenblatt. 2020. "Stability and Incorporation: Toward a New Concept of Party System Institutionalization". *Party Politics* 26 (2): 249-60. <https://doi.org/ctpz>
- Powell, Eleanor Neff, y Joshua A. Tucker. 2014. "Revisiting Electoral Volatility in Post-Communist Countries: New Data, New Results and New Approaches". *British Journal of Political Science* 44 (1): 123-47. <https://doi.org/f53rjz>
- Programa de Estudios Parlamentarios. 2024. "Reelección: 7 de cada 10 legisladores buscarán renovar su banca". Programa de Estudios Parlamentarios. 20 de octubre de 2024. <https://bit.ly/459sLT6>
- Silva, Carlos, y Joaquín Tapia. 2024. "Delgado dijo que le gustaría que el FA "estuviera en el próximo gabinete" si es electo: 'Primero los acuerdos'". *El País*, 19 de noviembre de 2024, sec. Política. <https://bit.ly/430YDIi>
- Subrayado. 2024. "Orsi destacó 'la gobernabilidad y estabilidad que ofrece un partido político que logra obtener la mayoría en el Senado'". *Subrayado*, 29 de octubre de 2024, sec. Política. <https://bit.ly/4k3rim6>

Conflictos de interés:

La autora y el autor declaran no tener algún conflicto de interés.

Contribuciones de las personas autoras:

YOANA CABRERA NOBLE: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

CARLOS CUITIÑO: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

Autora para correspondencia:

YOANA CABRERA NOBLE
<yoana.cabrera@fder.edu.uy>

LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Las autoras y los autores son libres de depositar versiones de su manuscrito en cualquier repositorio (Sherpa/Romeo, Dulcinea y Diadorim, entre otros). Tanto la versión enviada del artículo como la aceptada y publicada (versión de registro) pueden ser depositadas en repositorios, sin que esto provoque sanciones o embargo.

[Sobre las personas autoras]

YOANA CABRERA NOBLE

Uruguay. Politóloga. Docente en Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
Diplomada en Ciencia Política.

CARLOS CUITIÑO

Uruguay. Politólogo. Magíster en Ciencia Política y diplomado en Historia Económica por la
Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.